

INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO COVID

PRIMER TRIMESTRE: 10/09/2020 a 22/12/2020

El presente informe tiene como finalidad dar una visión global de la actuación y situación del centro, durante el primer trimestre del curso escolar, tras la implantación de las medidas recogidas en el Protocolo COVID del Colegio.

Para ello, el contenido del documento constará de tres apartados:

1. Detalle, resumido, de las medidas tomadas en el centro por aplicación del Protocolo COVID.
2. Publicación de datos en los que se dan a conocer todas aquellas situaciones en las que ha sido necesario aplicar el Protocolo COVID para la detección y gestión de casos con sintomatología compatible con el virus, casos confirmados y contactos estrechos de casos confirmados. Evaluación de los mismos.
3. Conclusiones.

1) MEDIDAS PUESTAS EN PRÁCTICA POR APLICACIÓN DEL PROTOCOLO COVID.

De forma resumida, se enumeran las principales medidas llevadas a cabo de acuerdo con la normativa vigente:

- Cumplimiento de las indicaciones referidas a la higiene de manos y respiratoria: puesta a disposición y uso frecuente por parte del alumnado y del personal del centro de gel hidroalcohólico, así como uso de mascarilla.
- Establecimiento de grupos de convivencia (desde Ed. Infantil a 6º EPO), eliminado así las interacciones entre alumnos de distintos grupos y minimizando los posibles contagios. En ESO y Bachillerato se han tomado medidas encaminadas a minimizar las interacciones entre alumnos y alumnas de distintos cursos.
- Señalización, en todas las instalaciones, de los flujos de circulación. Se ha conseguido que, en la práctica totalidad de trayectos, los alumnos de distintas etapas no coincidan en ningún momento.
- Reducción de aforos en zonas de uso común (p. ej. baños)
- Modificación de horarios, escalonando las entradas y salidas del centro.
- Limpieza y desinfección frecuente.

Complementando a las anteriores, el centro ha adoptado una serie de medidas adicionales:

- Puesta a disposición del alumnado del colegio, en exclusiva, del pabellón: se ha inhabilitado para su uso deportivo y se ha montado en el mismo un segundo comedor que, además, cuenta con un office propio y con equipos de baño maría para servir la comida en óptimas condiciones. Este espacio es utilizado también para el aula matinal, estudio y como punto de recogida de los alumnos y alumnas una vez que finaliza la jornada lectiva.

- Cambio de uso de las salas de cine y del gimnasio de kárate: se han habilitado como aulas docentes. Cuentan tanto con pizarras como con el equipamiento audiovisual adecuado, facilitando una mayor distancia interpersonal entre los estudiantes, especialmente en aquellas asignaturas optativas cuyos grupos son más numerosos.
- Instalación de diez nuevos lavamanos en los patios y zonas exteriores, para facilitar así la higiene de manos.
- Aumento de plantilla. Además del personal docente adicional (profesores COVID) en EPO y ESO, financiado por la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, prácticamente se ha duplicado el número de monitores que atienden a los alumnos para garantizar que cada grupo siempre es vigilado por su tutor o por su monitor asignado, minimizando así el número de personas que están en contacto con cada grupo de convivencia. Del mismo modo, se ha aumentado significativamente el número de personas encargadas de la limpieza del colegio.
- Además, desde hace ya varios cursos, el colegio cuenta con una enfermera escolar durante toda la jornada lectiva, cuya labor es fundamental en una situación como la actual.
- Habilitación de nuevas vías de entrada y salida del centro para evitar aglomeraciones, separando en lo posible los distintos niveles educativos.

2) DATOS SOBRE DETECCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS POR PRESENTAR SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON EL VIRUS, CASOS CONFIRMADOS Y CONTACTOS ESTRECHOS DE CASOS CONFIRMADOS.

Para la correcta interpretación de los datos facilitados a continuación es necesario distinguir varios conceptos:

- a) Casos sospechosos por presentar sintomatología compatible: aquellos en que se presentan síntomas como fiebre de aparición repentina, tos, cefalea, etc. Pueden detectarse tanto en el ámbito escolar como fuera del mismo.
- b) Casos confirmados: con PCR positiva.
- c) Contactos estrechos: personas que han estado en contacto con un positivo en situaciones que pueden favorecer el contagio (>15 minutos sin respetar la distancia de seguridad, sin mascarilla o haciendo un mal uso de la misma).

a) **Casos sospechosos por presentar sintomatología compatible**: desde el inicio del curso escolar (10/09/2020), hasta la fecha del informe, se han detectado y registrado en la plataforma que el centro comparte con el Servicio Andaluz de Salud unos **78 alumnos y 5 trabajadores**. Todos ellos han sido valorados por la enfermera y coordinadora COVID de nuestro centro de salud de referencia. **Ninguno de ellos ha dado positivo** en las pruebas de detección del COVID 19.

b) **Casos confirmados**: a continuación, se detallan, por orden cronológico, los casos confirmados, así como el número contactos estrechos (CE) y el resultado de las pruebas realizadas a los mismos:

Nº	Fecha positivos	CE	Resultado Pruebas	Observaciones
1	05/10/2020	13	13 negativas	Alumno/a. ESO.
2	09/10/2020	14	14 negativas	Alumno/a. ESO.
3	22/10/2020	10	10 negativas	Alumno/a. ESO.
4	03/11/2020	0		Personal. No hay CE por no haber mantenido contacto con nadie en las 48 h previas.
5	06/11/2020	6	5 negativas	Alumno/a. ESO.
			1 positiva (09/11/2020)	Fuera del ámbito escolar. Tras el rastreo y estudio de contactos se determina que el contacto y contagio se produjo durante una fiesta (31/11) donde no se mantuvieron las medidas de seguridad. Alumno/a ESO (positivo nº 6).
6	09/11/2020	2	2 negativos	Alumno/a ESO
7	28/11/2020	8	8 negativos	Alumno/a. EPO
8	30/11/2020	10	10 negativos	Alumno/a. EPO
9	30/11/2020	28	28 negativos	20 alumnos, 8 trabajadores. Cierre temporal de aula (30/11 a 4/12, ambos inclusive). Ed. Infantil 2º ciclo.
10	16/12/2020	0		Alumno/a EPO. No hay CE por no haber mantenido contacto con nadie en las 48 h previas.
11	16/12/2020	0		Alumno/a Infantil. No hay CE por no haber mantenido contacto con nadie en las 48 h previas.
12	16/12/2020	0		Alumno/a ESO. No hay CE por no haber mantenido contacto con nadie en las 48 h previas.

Nº total de positivos: 12 (foco de contagio: fuera del ámbito escolar)

Nº contactos estrechos en el ámbito escolar: 90 (todos con prueba de detección COVID negativa). Se han realizado 91 pruebas. Solo ha habido un contacto estrecho que ha dado positivo. Como se ha indicado, se trata de un alumno/a que estuvo con un caso positivo la noche del 30/11 (situación que exigió hacer también un estudio de contactos), sin guardar las medidas de seguridad. Por ello, los referentes sanitarios determinaron que esa fue la fecha probable de contagio, y que se trata de un contacto estrecho positivizado tras el encuentro del 30/11, fuera del colegio.

% Positivos en el centro: 0,67% (12 / 1788, siendo 1788 la suma de alumnado y personal docente y no docente).

OBSERVACIONES:

- La **incidencia** ha sido **muy baja (0,67%)**
- **No** ha existido **transmisión horizontal (entre alumnos)**. No ha habido ningún caso en el que, tras el estudio de contactos estrechos, se haya evidenciado la propagación entre el alumnado en el ámbito escolar. Las 90 pruebas de detección realizadas (PCR/test de antígenos) han resultado negativas.
- Por la información facilitada tras confirmarse cada caso y realizar el estudio de contactos se deduce que, **en la totalidad de ellos, el foco de contagio se ha producido fuera del ámbito escolar.**
- Los positivos sin contactos estrechos (CE=0) son casos que ya estaban en cuarentena domiciliaria, y sin asistir al centro, por haber mantenido contacto con un positivo en el ámbito familiar o de ocio.

c) Contactos estrechos: además de los mencionados anteriormente, existe un número indeterminado de alumnos y alumnas que han interrumpido su asistencia al centro al haberseles prescrito el aislamiento y cuarentena por haber estado en contacto con un positivo. No se conoce el número debido a que el colegio tiene acceso a todos los casos confirmados de alumnos y personal, pero no a los contactos estrechos. Tan solo a aquellos identificados tras realizar el estudio de contactos estrechos por la confirmación de un positivo en el centro. El registro del resto corresponde a los centros de salud donde se detecta el positivo (cuando no se trata de un alumno/a, si lo fuese nos es comunicado de inmediato).

3) CONCLUSIONES.

- En primer lugar, debe destacarse el **alto grado de cumplimiento y seguimiento del Protocolo por todos los miembros de la comunidad educativa:** alumnado, personal docente y no docente, y familias. La **colaboración** de estas últimas es **especialmente destacable** debido a que la aplicación del Protocolo, en muchos casos, les ha supuesto una modificación de sus rutinas (varios horarios de entradas y salidas, flujos de circulación obligatorios, restricciones de acceso al centro, etc).
- Queda patente que la aplicación del Protocolo ha permitido mantener un entorno escolar muy seguro:
 - El **número de positivos ha sido mínimo**, y con **foco de contagio externo al colegio en todos los casos:** 12 de 1788 **(0,67%)**
 - **No ha habido casos de transmisión entre alumnos:** entre las pruebas realizadas a los casos sospechosos (83) y a los contactos estrechos en el ámbito escolar de los positivos (90), se han hecho un total de 173 pruebas de detección del COVID-19, siendo el resultado de todas ellas negativo.

Málaga, 23/12/2020

Coordinación COVID

